Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Inmobiliaria Barresosa S. A. Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañias, presento a ustedes señores accionistas, mi informe en calidad de comisario de la compañia Irmo biliaria Barresosa S. A., al 31 de Diciembre de 2002.

Los administradores de la empresa han prestados su colaboración para efectu ar la revisión y analisis de los libros contables y legales de la compañía, tambien durante el presente ejercicio económico, se ha dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como tambien allasmen resoluciones de la Junta General de Accionistas y al reglamento de la Ley de Compañías.

Los Libros de Actas, de Expedientes, de Acciones, de Talonarios de Acciones, Los registros contables y los comprobantes que soportan los ingresos y egresos, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones de conformidad con los registros contables, Los cuales han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabiliadad generalmente aceptados.

La empresa ha mentenido su actividad regular en el presente ejercicio económico del 2002.

No teniendo nada mas que agregar en el presente informe, quedo de ustedes.

Muy atentamente

Comicario